

INFORME GENERAL

Quito DM, 14 de agosto del 2018

Señores

Accionistas COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2016**.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.** señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,



Andrés Rolando Granda Arroyo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

**Compañía de Soluciones Integrales
Bioenlace S.A.**

Av. República E6-505 y Eloy Alfaro,
Ed. Torre AQUA, Piso 2, Of 205
Quito – Ecuador
PBX: 593-2- 026012160
Cel.: 593-9-91993048

COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

**INFORME DE ADMINISTRACION
Ejercicio Económico 2016**

I. ANTECEDENTES.-

La compañía en el ejercicio económico presentó un buen desempeño en cuanto al cumplimiento de su objeto social, esto es la negociación de búsqueda de sitios para las telecomunicaciones, sin embargo no presentó los valores adecuados correspondientes para el funcionamiento operativo en vista que la compañía mantuvo problemas de liquidez durante el año, principalmente por la crisis económica del país.

DESARROLLO.-

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, la prestación de servicios en las áreas de telecomunicaciones, sector industrial en general, ingeniería y ambiente. Durante el año 2016 se ha visto afectado debido a la crisis económica que azotó al país lo que dio lugar a una demora de los cobros de los principales clientes y por ende problemas de liquidez.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía realizó cambios en la Presidencia de la compañía, nombrando al SR. Mauricio Andrés Granda Cordero como Presidente en reemplazo del Sr. Carlos Patricio Rivera Chiguano. El nuevo nombramiento fue registrado el 11 de agosto del 2015, aunque la gestión efectiva se la realizó a partir de enero del 2016. El Sr. Andrés Rolando Granda Arroyo se mantiene como Gerente General y Representante Legal de la Compañía por 5 años a partir del mes de noviembre del año 2013.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral se ha desenvuelto normalmente, pudiendo resaltar la disposición de todos los colaboradores al cumplimiento de objetivos y consecución de resultados.

3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2016, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la Compañía.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2016 y resultados anuales

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa cuenta con el capital pagado de la constitución de la Compañía, por US\$ 800; aunque se debe señalar que se encuentra en causal de disolución técnica debido a la pérdida contable de US\$ 23,719.26; producida en el año.

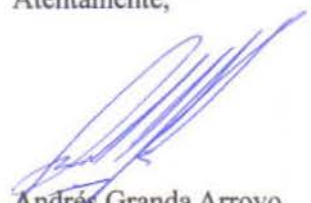
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico año 2016, en futuros ejercicios económicos se determinará el destino de las utilidades por unanimidad de los accionistas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores accionistas considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de servicios en las telecomunicaciones.

Atentamente,



Andrés Granda Arroyo
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.

**Compañía de Soluciones Integrales
Bioenlace S.A.**

Av. República E6-505 y Eloy Alfaro,
Ed. Torre AQUA, Piso 2, Of 205
Quito – Ecuador
PBX: 593-2- 026012160
Cel.: 593-9-91993048